EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 23 de Marzo de 1895 — Núm. 12430

Mas sobre Cuba

Las primeras partidas

Los periódicos de Cuba llegados anteayer publican los siguientes curiosos detalles relativos á los comienzos de la insurrección:

«Dos días antes ya habían circulado rumores de trastornos, confirmándolos la junta de autoridades á que convocó el general Calleja para declarar la isla en estado de sitio.

La primera partida, compuesta de 24 hombres, apareció en el paradero de Ibarra, provincia de Matanzas. Al mismo tiempo comenzó á funcionar en la misma provincia, con carácter político, la partida del famoso Manuel García, reforzada con unos cuantos individuos. Esta partida no abandonó sus ideales de robo y asesinato, pero el comienzo de su nueva campaña resultó fatal para el jefe. Al aproximarse á una tienda de Seiba Mocha, la partida tuvo un encuentro con la gente del establecimiento y con la guardia civil, resultando muerto el paisano D. Felipe Díaz y herido un guardia civil.

Al día siguiente el comandante Loño, con el jefe de la línea y fuerzas á sus órdenes, preparó varias emboscadas, sosteniendo vivo tiroteo entre los montes de Cámara y el Empalme, resultando herido en la cabeza el guardia José Mayor Plazo. La partida, huyó, internándose en los montes.

Un reconocimiento practicado por la fuerza, dió por resultado el hallazgo del cadáver del Manuel García, el famoso *rey de los Campos.*

La primera noticia, publicada por *La Discusión*, no fué creida en la Habana, pero se confirmó oficialmente.

Respecto de las otras partidas de separatistas, lo primero que se supo fué que al lanzarse en pos de su ideal los rebeldes, quisieron apoderarse de los caballos de Armando González Martín y de su hermano, los cuales pusieron resistencia, siendo herido gravemente el Armando, de un tiro de rifle, en los riñones. Esto ocurrió en Ibarra.

Guardia civil y guerrillas persiguieron á los revoltosos, haciéndoles fuego y obligándoles á internarse en la manigua.

Se supo el mismo día la aparición de otra partida en Guantánamo (Santiago de Cuba). Estos lo primero que hicieron fué cortar el telégrafo en la línea de Remanganuagas.

Con gran actividad se han echado al campo fuerzas de todas armas para batir á los insurrectos. Pero el alcalde de Guantánamo antes que llegaran las fuerzas organizó una partida de 200 hombres, que se distribuyeron por los alrededores del pueblo.

Los periódicos que hemos recibido dan noticia de otras partidas, pero no alcanzan datos completos. Se deduce de esas noticias que las partidas son pequeñas, pero muy numerosas, y están repartidas por casi todas las provincias de Matanzas y Santiago.

***

Las tropas sorprendieron el dia 26 cerca del ingenio La Ignacia, en el término de Ibarra, el campamento de una partida formada por diez y seis hombres, y en la cual figuraba el mulato tan conocido en Madrid Juan Gualberto Gómez.

Al ver los rebeldes á la tropa hicieron un disparo y dieron la voz de alarma. Se entabló la lucha haciéndose disparos de una y otra parte, pero como los insurgentes fueron sorprendidos, no tuvieron tiempo de defenderse y huyeron.

El jefe de la partida, Antonio López Coloma, lleveba delante en su caballo á su mujer Amparo Orbe, una joven que raptó en la Habana. En la huida se torció la montura y el cabecilla y su *señora* cayeron al suelo.

Rodeados los fugitivos por la fuerza de caballería hubo otro tiroteo, concluyendo por entregarse aquéllos, que eran Coloma y su amante, Gerardo Núñez Villavicencio, Ernesto Casanz, farmacéutico de la Habana; Manuel Miranda, cochero de Matanzas, y Luis Lore de Mato.

Otros lograron escapar, entre ellos el mulato y periodista Gómez, que se dejó en el campamento un pañuelo de seda con sus iniciales y un lápiz de oro. El jefe de policía hizo sobre Gómez varios disparos á cincuenta pasos y no le alcanzó ninguno.

Los presos fueron llevados á Matanzas, donde los esperaba el público lleno de curiosidad. Todas las miradas fueron para Amparo Orbe, que entró montada en el caballo del jefe de policía.

Esta mujer es delgada, muy joven y simpática. Tiene una cicatriz en la barba. Cuando se marchó al campo con la partida, vestía pantalones, calzoncillos y toda la ropa de hombre, llevando por encima de todo una saya.

En el campamento se han encontrado muchos proyectiles de rifle y revólver y banderas insurrectas.

***

Al conocerse las primeras noticias de la insurrección en la Habana, hubo un movimiento general de protesta.

Al palacio del capitán general acudieron presurosos todos los jefes y prohombres de los partidos y los jefes de los batallones de voluntarios, ofreciéndose incondicionalmente al gobierno. La prensa, sin distinción de matices políticos, publicó artículos condenando la insurrección, que no puede obedecer á ningun ideal legítimo, puesto que la isla necesita la paz y empieza á disfrutar de reformas convenientes.

El capitán general adoptó, además de la declaración de estado de sitio, varias precauciones, suspendiendo la publicación de los periódicos *La Igualdad* y *La Verdad*, y ordenando la prisión de los señores Sanguily, Pérez Trajillo, Aguirre, Gómez de la Maza, Laborde, Aróstegui, Hernández, doctor en Medicina señor Betencourt y otros.

La policía practicó un registro en el almacén de víveres de D. Bernardo Llano, calle de la Obra Pía, ocupando 247 escopetas de pistón, 182 de Remington y Lafoucheaux, 27 cajas de casquillos para rifles y medio saco de pólvora. Fueron detenidos los dueños de estos efectos, Eladio Larrañaga, Agapito Anitua, Ignacio Lezaga y José Velasco.»

La muerte de Manuel García

He aquí unos párrafos de una carta dirigida á *La Lucha,* de la Habana, desde Seiba Mocha, el 27 del pasado:

«Al obscurecer del domingo estaban los de la partida que manda Manuel García en la tienda La Hormiga.

De allí salieron como á las siete y media, y llegaron al Seborucal serían las nueve, donde se les agregaron diez ó doce individuos más, que iban del ingenio El Pan, ó de algún lugar más lejos.

Estuvieron media hora en la tienda y allí mataron al guardia municipal D. Felipe Diaz, vecino de Canasí, que llegó después que la partida.

Cuando la muerte del guardia Díaz y la herida del guardia civil, Manuel García se hallaba junto al mostrador de la tienda, disponiéndose á dar un abonaré á nombre de la *República de Cuba,* por la suma de 90 centenes, tres luises y 60 pesos plata que cogió de la bodega, además de zapatos y ropa.

No llegó á extender el recibo, porque los tiros de la partida y la muerte del guardia le obligaron á marcharse.

A los pocos momentos salían todos en dirección al camino real de Matanzas, y en él, á un kilómetro de la tienda, mataron al pardo José González, que murió en el acto.

En estos disparos el caballo de Manuel García se espantó, adelantándose mucho del resto de su gente. Cuanto pudo contener el caballo retrocedió, y la partida le hizo un disparo que lo hirió mortalmente, á cien metros de distancia de donde se hallaba el cadáver del pardo Gómez.

Acerca de si fué casual ó intencional el tiro de la partida contra Manuel García, nada puede afirmarse; pero antes de llegar á la bodega del Seborucal, tuvo un disgusto con su gente porque no había tomado una avanzada el camino que él había indicado.

Ya herido Manuel García, su hermano Vicente lo montó en una acémila, retrocediendo con algunos más de la partida, mientras los otros siguieron avanzando, por orden del mismo Vicente, hacia Matanzas.

Vicente dijo que no podía continuar el viaje porque su hermano estaba muy mal herido.

El grupo que llevaba el herido cruzó por unos terrenos de González, cortando cercas y rompiendo maíz, en los cuales sembrados se hallaron las armas, los efectos y el dinero.

En el camino que conduce del camino real á Seborucal abandonaron al herido, tal vez ya muerto, y allí lo encontró el lunes por la mañana el teniente de la guardia civil Sr. Nabadan, llevándolo á la morada de unos vecinos, y allí el juez municipal y el capitán de voluntarios de caballería, un teniente del mismo, un guardia municipal y el fiscal recogieron el cadáver, trayéndolo á Mocha, donde no pudo ser identificado hasta que llegue á Mocha por orden del juez de instrucción »

Los otros de la partida que se separaron de Vicente, tomaron el camino de las Cañas, salieron á San Juan y cruzaron por la tienda de la Encrucijada, donde despidieron á varios individuos que habían detenido en el camino.

Aunque la guardia civil tuvo un encuentro aquella noche en el potrero de la Cámara, fué cuando Manuel García estaba muerto y abandonado. Así lo indica todo: la dirección del camino, el rastro de sangre y los efectos encontrados.

Hay que resignarse á que á nadie corresponde la gloria de haber matado al rey de los campos de Cuba.

En este pueblo ha sido un jubileo constante en las cercanías del cementerio.

El *reporter* fotográfico Steegér, de *La Lucha,* previa autorización del Sr. Escario, juez militar, sacó una fotografía del cadáver y la del negro Julián Osma.»

El «Reina Regente»

En toda España y el extranjero no se habla de otra cosa más que de la inesperable pérdida del crucero *Reina Regente,* comentándose amargamente y una reflexión llena de tristeza.

Siempre se recordará que el crucero *Reina Regente* ha hecho su último viaje por causa de la embajada marroquí, de la embajada que tan sin necesidad nos envió el sultán á España y que tantas vidas á costado á nuestra pobre nación.

Los que iban à bordo

La oficialidad del *Reina Regente* se compone de su comandante, el capitán de navío D. Francisco Sanz de Andino y Martí; segundo comandante, Sr. Pérez Cuadrado; tenientes de navío y alféreces D. Ramón López de Roda, D. Agustín Posada y López, D. Francisco Canales, D. Ignacio Catoira, D. Rafael Mendicuti, D. Ramón Navarro, D. Emilio Villavicencio, D. José María Enriquez, D. Alfonso Pita da Veiga y D. Francisco Gaminde; un teniente de infantería de marina, un contador de navío, un médico primero, otro segundo, un capellán, un maquinista mayor, dos de segunda, 10 guardias marinas y un alumno de administración.

Esta es la plana mayor, además de la cual forman parte de la dotación siete contramaestres, tres carpinteros, un buzo, dos obreros torpedistas, dos escribientes, seis obreros calafates y de carpinteria, 20 maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, dos dependientes de cirujía, tres de víveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, dos sargentos de infantería de marina, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 33 soldados.

Marinería, nueve cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de primera y 135 de segunda.

A bordo del *Reina Regente* van ocho de los guardias marinos que hace poco hicieron á bordo del *Nautilus* el viaje alrededor del mundo, hijos del exministro Sr. Romero del capitán de navío Sr. Gaminde y del contralmirante Bula y el médico Sr. Robles, que durante algunos años navegó en el *Conde de Venadito.*

El segundo del crucero, Sr. Pérez Cuadrado, estaba destinado á situación de excelencia desde el día 10; pero no habiéndole llegado á tiempo su relevo tuvo que continuar embarcado en el crucero.

De la dotación del buque forman parte un hijo del ministro de la Gobernación, señor Capdepón, y otro del ministro de Marina, Sr. Pasquín; pero ninguno de los dos iba á bordo en el desgraciado viaje.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

16 de Marzo de 1895.

Sr. Director de El Isleño.

Boletin semanal

El mercado de París, sin haber visto en absoluto cambiarse las cosas, parece que por fin entrará en vías de mayor animación pues se cree que la calma reinante de largo tiempo, llegó á su máximum la semana última.

Los derechos de consumos que han satisfecho las bebidas á su entrada en la gran capital, han importado para el mes de Enero 4.846.326 francos y las de Febrero 4 mil 554,807 frcs. Desde principios de año Paris ha percibido 9 401,133 frcs. En igual período del año anterior los rendimientos se elevaron á 9.868.212 frcs. lo que acusa una diferencia de 467.077 frcs. en lo que va de ejercicio.

Las cotizaciones actuales para nuestros vinos son las siguientes: blancos de Huelva,, la Mancha y Valencia de 11º á 14º de 25 á 31 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13º á 14º de 26 á 32 frcs.; Riojas 12º á 14º de 23 á 27 frcs.; Alicantes 14º de 24 á 29 frcs.; Valencias de 11º á 13º de 23 á 27 frcs.; Cataluñas de 11º á 12º de 23 á 25 frcs.; Benicarló de 13º de 25 á 29 francos; Priorato 14º de 28 á 31 frcs.; Navarra de 14º de 27 á 31 frcs.; mistelas de 14 á 15º con 9 ó 10º licor de 56 á 65 francos hectólitro.

Ha mejorado algo la situación de la plaza de Burdeos. No se hacen grandes operaciones, pero al menos el comercio se mueve y se nota un poco de movimiento. La demanda de muestras aumenta y los precies parecen tener más firmeza.

El stock en los entrepots de la Cámara de Comercio era el 1.º de Marzo de 41,505 hectólitros de vinos ordinarios y 590 para los de licor.

El tiempo ha continuado crudo en la Gironda, por lo que no ha variado nada la fisonomía de los negocios en la propiedad, siendo las expediciones bastante lentas y de poca importancia.

Desde el 2 al 9 de Marzo han llegado por mar 3,822 pipas procedentes de Valencia, Pasages y Bilbao y 1,939 de Argelia: en conjunto 5.761.

Los precios para nuestros vinos más proximados á los cursos corrientes son como sigue: Alicantes de 14º de 250 á 280 frcs.; la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14º á 270 y de 14º á 15º de 270 á 290 francos; Riojas de 12 á 13º de 200 á 275 francos; Valencias de 12º de 225 á 260 frcs; Navarra 14º á 15º de 250 á 280 frcs.; Cervera 11º á 12º de 200 á 255 frcs.; Blancos de Huelva y la Mancha 12 á 13º de 225 á 280 francos; Cataluña 11 á 13º de 220 á 245 francos.

El resentimiento general que domina en todos los negocios de vinos á consecuencia de la incertidumbre de las reformas en proyecto y de las pocas ganas ó necesidad de aprovisionarse, amen de lo poco que favorece ciertas operaciones este largo invierno, hace que la plaza de Cette no toque los beneficios que una mayor actividad en los negocios hacía esperar ya por estos días.

Apesar de asegurarse que en la propiedad disminuyen los vinos rápidamente y que los precios no solo se sostienen sino que acusan tendencia á la alza, las transacciones siguen siendo difíciles para los vinos pañoles, pues en realidad pocas las ventas de verdadera importancia que se llevan á cabo. Narbona, Beziers, Montpellier y Nimes que han sido centros de regular consumo para nuestros vinos, hoy alivian muy poco al comercio de Cette. En Marsella mismo se nota en la actualidad no pequeña calma.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	20 á 24	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.da	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	21 á 23	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

***

Los precios de los otros productos sin variación.

***

La reforma sobre el impuesto de bebidas que está inscrita en la orden del día después de la discusión del presupuesto, parece que va á dar no pequeños disgustos al Gobierno. Créese que en parte se discutirá con el mismo presupuesto, pues algunos diputados han presentado una enmienda por la que piden la inmediata supresión del privilegio de los *boiulleurs de crú.*

Los miembros del grupo vinícola en previsión del debate que dicha enmienda originará han dicho á M. Ribot que, partidarios de una reforma en conjunto, consideraban que los recursos esperados de la supresión de los *bouilleurs de cru* debían servir para el desgravamiento de las bebidas higiénicas y que por consiguiente existen inconvenientes muy serios en discutir la supresión del privilegio con el presupuesto, pidiendo por lo tanto que el Gobierno se pronuncie en contra de la enmienda presentada.

Parece que la contestación del Gobierno no les ha satisfecho, esperándose que la cuestión producirá importantes debates, mayormente siendo partidario el grupo vinícola del aumento de derechos sobre el alcohol, del que es contrario M. Ribot.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

La guerra de Oriente

Después de la toma de Wei-hai-wei, apenas ha habido noticias del tercer cuerpo japonés. Quizás esté destinado á embarcar, sino todo, parte de él, para contri-

buir á la expedición contra la isla Formosa, que parece decidida, si el virrey Li-Hung no arregla pronto el protocolo de la paz.

Dicen los corresponsales que el ataque á Formosa tendrá por punto de partida las islas de Pescadores, situadas á unos setenta y cinco kilómetros al Oeste de la primera.

Antes de empezar la guerra todos los periódicos hablaban de una escuadra china del Sur, ó sea de los virreinatos de Canton, Nankin. ¿Se unió esa escuadra á la del Norte, y ya no existe?

Si se tratase de una nación europea, no cabía duda de ello; pero en China, lo probable es que tal escuadra esté agazapada en los ríos del Sur del imperio, esperando del cielo la suerte de no ser atacada por los japoneses.

Los habitantes de Canton, Nankin, Hunan, etc., etc., no creen que las guerras que tengan que sostener el virreinato de Pe-chi-li, ó la Mandchuria, por ejemplo, vayan con ellos; y la escuadra del Sur, y las tropas de esas regiones, no se moverán hasta que los japoneses los ataquen en sus aguas y territorios.

De todas suertes ni esa escuadra, si la hay, ni esas tropas, serán gran obstáculo, porque los japoneses se apoderen de Formosa si Li-Hung no se apresura á hacer la paz á toda costa.

***

El primero y segundo cuerpo japonés se han unido en Nin-Schuang; y desde allí ocuparon el puerto de Yin-Koro, que domina la embocadura del rio Liao, el gran rio de la Mandchuria. Sin embargo, si los acontecimientos dan por resultado que la guerra prosigue en la primavera, no es de esperar que las tropas japonesas marchen sobre Pekin por vía terrestre; y por lo tanto para el objeto principal, la toma de Nin-Schuang y su puerto no añade ventaja alguna á la ocupacion de Port-Arthur y Wei-hai-wei, que será de donde partan las tropas que han de atravesar embarcadas el golfo de Pe-tschi-li, para desembarcar en la embocadura del rio Pei-ho.

***

Las tropas de la Mandchuria siguen atacando á la retaguardia japonesa que ha quedado al cuidado de la línea del Yalú. Esas tropas son lo menos malo del ejército chino, á juzgar por sus hechos.

Ahora ya se sabe, ó al menos se dá por sabido, que el mariscal Yamagata no dejó el mando del primer cuerpo por enfermedad, sino por haber experimentado en el Yalú algunas derrotas parciales, que solo ahora se han atrevido á relatar los extranjeros residentes en el Japón.—*G. A.*

El convenio de pesca con Portugal

Fuimos de los primeros en aplaudir todas las concesiones que había hecho el Gobierno español en el tratado de comercio con Portugal, y no menos entusiasmo nos habría producido el convenio para la pesca, si se hubiese tratado solo de concesiones, con el caracter de reciprocidad para los unos y los otros, en una palabra, otorgando el tratamiento de hermanos á los portugueses, de modo que las cosas de cada país fueran disfrutadas por los dos, bajo el pié de perfecta igualdad. Pero en el convento de pesca que hoy rige, se ha concedido á los portugueses unos derechos que ni aun dentro de la longanimidad más absurda pueden otorgarse.

Todas las naciones tienen la propiedad de las aguas del mar y de sus productos, en el espacio de tres millas, á contar desde cualquier punto de la costa. De tres millas afuera, el *mar es internacional*, pertenece á todas las naciones.

Fuera de las tres millas, los productos del mar pertenecen al que los coge, sea ruso, francés, italiano ó español.

Entran después los convenios particulares entre dos ó más naciones, y así como el *proteccionismo* y el *librecambio* son los dos sistemas que rigen el comercio entre los distintos países, del mismo modo *la reciprocidad* y la *no reciprocidad* son los sistemas que regulan la aprehensión y aprovechamiento de los productos marinos.

—Pesca tú dentro de las tres millas que me pertenecen, y yo pescaré dentro de las tres que pertenecen á tí,—dice la reciprocidad; ó yo no permito que pesques en mis tres millas, y yo tampoco pescaré en las tres que de derecho te corresponden,—dice la reciprocidad.

Y así con sus convenios particulares, viven los pueblos pesqueros, imperando la reciprocidad en casi toda Europa, cuando las costas son fronterizas, pues claro es que ir á pescar salmonetes al Mar Negro sería para los españoles negocio tan poco lucrativo, como sería para los rusos venir á España á surtirse de pieles de osos del puerto de Pajares.

Con el tratado celebrado desaparece la reciprocidad y se establece la iniquidad. Véanse las dos primeras condiciones:

«1.ª Los barcos de pesca españoles y respectivas tripulaciones, quedarán sujetos á las leyes y reglamentos de Portugal, así como á la exclusiva jurisdicción de las autoridades portuguesas, para juzgar y castigar las contravenciones en todo lo que concierne á la pesca y á los fines de este convenio, debiendo en los demás casos, aplicarse los principios que rigen para el territorio portugués, según lo establecido en los tratados vigentes entre los dos paises.

»2.ª El pescado cogido por los barcos españoles en la misma zona, quedará sujeto al impuesto denominado del «pescado», que será cobrado por concierto estipulado entre los patrones y autoridades portuguesas en cuanto á la pesca destinada á España, tributará en la forma establecida.»

Pero no es esto solo: es que viene después la condición 3.ª del apéndice 6.º, que vulnera el derecho y arruina á aquella región española, que en menos de un siglo alcanzó un grado de prosperidad al que nunca soñaba llegar.

«*Condición 3.ª*—El gobierno portugués se reserva el derecho de hacer perseguir, juzgar y castigar severamente, según sus leyes y dentro de la zona portuguesa de *seis millas*, las parejas, muletas y demás aparejos análogos, así como todas las embarcaciones que pretendan allí pescar ilícitamente...»

No queremos hacer consideraciones acerca de la falta de equidad de las cláusulas de este convenio, pero sí queremos decir que ya es provisional y termina en 31 del mes corriente, el Gobierno y señaladamente el Sr. Ministro de Estado, están en el caso de oponerse rotundamente á su ratificación y concertar otro con bases más racionales.

Exámenes de segunda enseñanza

Empieza á preocupar á las personas que se cuidan de las cuestiones de instrucción pública el número de exámenes que habrán de verificarse en Junio próximo, conforme al plan de segunda enseñanza, establecido por el Sr. Groizard.

Se calculan en 18.000 los actos de examen en cada uno de los institutos de Madrid, y no se sabe cómo van á tener tiempo y resistencia los catedráticos que han de formar los tribunales para un número de exámenes tan enorme.

A persona muy perita en esta clase de asuntos, dice *El Imparcial*, hemos oido la opinión de que solo se puede resolver tal problema apelando á un sistema análogo al que se emplea en los actos del grado de bachiller.

Es decir, que para los alumnos oficiales y libres se podrá constituir el tribunal con un catedrático de ciencias, otro de letras y el tercero podrá pertenecer indiferentemente á una ú otra facultad.

El alumno podrá sacar á la suerte las preguntas de las cinco asignaturas de que tiene que examinarse é ir contestando consecutivamente á ellas como se puede hacer en un examen para el grado. Al contestar á cada asignatura se le pone la calificación correspondiente, y de ese modo quedará examinado y calificado de una vez y en poco tiempo, en lugar de perder todo el que habrá de gastar en la espera de los cinco actos separados.

Para los alumnos de colegio el procedimiento será el mismo, sin otra deferencia sino que en el tribunal entrarán además dos profesores, uno de ciencias y otro de letras del colegio respectivo.

Para que la conducta del alumno en las clases no quedara sin resultado así en lo malo como en lo bueno, sería dable que pasase cada catedrático una nota de calificaciones en cátedra y de los alumnos dejados para los exámenes de Setiembre á la secretaría y que ésta enviase copia á los tribunales examinadores.

Disturbios en Armenia

Apropósito de los recientes disturbios ocurridos en toda la región norte de Armenia que linda con las posesiones rusas del Asia, el periódico oficioso de la cancillería de Petersburgo, *Le Nord* de Bruselas, dice que va rayando ya en historia lo que sucede en Armenia.

El Gobierno de Constantinopla no puede de ninguna manera hacer obedecer á sus súbditos kurdos, y éstos se han empeñado á lo que parece, en hacer que intervenga una nación extranjera para poner coto á las demasías que cometen contra los armenios.

Como quisieran aprovecharse los ingleses de esas continuas revueltas que ensangrientan el suelo de una de las provincias más ricas del imperio turco, cada vez que ocurren desmanes como los que ahora deploramos, la prensa de Londres y particularmente aquella que sigue las impresiones del partido liberal, excita al Gobierno de la reina Victoria á que intervenga en aquellas apartadas regiones y defienda los intereses de los cristianos, afirmando que es imposible que una nación civilizada pueda presenciar serenamente los atropellos inauditos que allí se perpetran.

«Sabemos ya de muy antiguo lo que significa una intervención inglesa en cualquier país del mundo. Gibraltar, Chipre y Egipto testifican no solamente la rapacidad inglesa sino la manera como esa rapacidad se ha ejercido.

La presencia de tropas inglesas en Armenia maniobrando contra las hordas kurdas, valdría tanto como asegurar que en lo sucesivo los armenios habrían cambiado de dueño. En tanto que los ingleses se han ceñido á declamar por medio de la prensa de su país no hemos dicho una palabra acerca de sus intenciones; pero ahora que según se dice ha recibido el embajador británico en Constantinopla, órdenes reservadas de su gobierno, fuerza es que declaremos que Rusia no puede consentir de ningún modo la presencia de los ingleses en Armenia y es preciso que el conde de Nelidoff lo haga entender así al gobierno de la Puerta. Tiene Rusia mayores intereses en Asia que Inglaterra; Armenia está tocando con su frontera y si un cuerpo de ejército inglés llegaba á posesionarse de aquella provincia turca, tendría Rusia un constante riesgo para sus posesiones asiáticas. Sería esa ocupación temporal ó definitiva, una especie de cuña que los ingleses habrían introducido dentro del mismo imperio moscovita.

«El mejor sistema para evitar ese riesgo que apunta en el horizonte, es hacer que nuestro embajador haga una reclamación enérgica y precisa al Sultán y que le prevenga que Rusia no tolerará de ninguna manera la presencia de los ingleses en el Asia menor, pues está decidida á hacer responsable á Turquía de lo que pueda acontecer si el gabinete de Saint-James se decidiera á proteger con demasiada eficacia á los cristianos de Armenia. Hablando el conde de Nelidoff ese lenguage á Abdul-Hamid, es probable que éste comprenda que la cuestión va poniéndose seria é indique dos cosas á un tiempo mismo: á los ingleses que no es necesaria su intervención; á su lugarteniente de Armenia que castigue con todo rigor á los kurdos y no de la manera que lo ha hecho hasta ahora. Así quizá logre Rusia terminar esta enojosa cuestión de Armenia.

La novela de una princesa

París 16.

Hoy no se habla de otra cosa que de la llegada del duque de Aosta, que ha venido con objeto de visitar al duque de Aumale en su castillo de Chantilly, donde están la condesa de París y su tercera hija la princesa Elena.

Desde el año de 1870, y á consecuencia de la tirantez de relaciones que existen entre Francia é Italia, no había venido á Francia ningún príncipe de la casa de Saboya.

El duque pasó esta mañana por París, y se dirigió sin detenerse á Chantilly, donde se ha celebrado una cacería de ciervos.

Se dice que el principal objeto del viaje del duque de Aosta es pedir la mano de la princesa Elena, que al parecer le será concedida, pués según afirman los que presumen de bien enterados el duque de Aumale patrocina el casamiento.

La princesa tiene 24 años y es hermosísima, rubia, de elevada estatura y de carácter angelical.

Pero á pesar de todo esto la princesa no ha sido feliz, ni quizá lo sea, porque todo induce á creer que tiene en el corazón una de esas heridas hondas que no cicatrizan jamás.

La que podríamos llamar «su novela» es verdaderamente triste.

El duque de Clarence y la princesa Elena estaban enamoradísimos. Sus relaciones iban á terminar por medio del casamiento. Pero cuando menos lo pensaban les sorprendió la mayor de las contrariedades que podían tener, porque la Santa Sede se negó á conceder la dispensa solicitada, fundándose en que, siendo el duque de Clarence protestante, los hijos del concertado matrimonio habrían de serlo también según las leyes inglesas.

A consecuencia de esto vino la ruptura de relaciones que tan funesta fué al duque de Clarence. Todo el mundo debe de recordar que cayó gravemente enfermo, y que aunque luego se concertó su boda con la princesa de Teck, nunca olvidó á su Elena, á quien momentos antes de morir llamaba sin cesar, pero á la que no tuvo el consuelo de ver por haberse negado á ello la familia de la princesa.

Desde la muerte de Clarence la princesa Elena lleva impresa en el rostro, lleno de vaga melancolía, la huella de los sufrimientos pasados.

No es posible predecir si Aosta conseguirá que la princesa llegue á dar al olvido sus antiguos amores, pero no falta quien opte por la afirmativa, porque el duque es un mozo de veintiseis años, alto, esbelto, cabello castaño y bigote rubio, muy elegante y simpático y de amenísima conversación.

Ha estudiado en la Academia de artillería de Turín y es en la actualidad coronel del regimiento de artillería de Turín, al que dedica todos sus cuidados.

Su fortuna es considerable: posee extensísimos terrenos en Italia y Bélgica.

Actualmente habita el duque en el palacio solariego que posee su madre en Turín y en cuya restauración ha invertido más de dos millones.

La importancia de la proyectada unión del duque de Aosta y de la princesa Elena no consiste principalmente en la fortuna del novio, sino en que padeciendo de raquitismo el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, si éste muriese sin sucesión, el señor duque de Aosta se sentaría por derecho propio en el trono italiano.

Se cree que si la boda se realiza, la única persona que no la verá con buenos ojos será S. S. León XIII.

Cuentos ajenos

En grave peligro

¡Matilde, hermana mía! ¡Creo que estamos perdidos!

A la hora en que te escribo, como para hacerte mi última confesión, los periódicos habrán consignado el retraso del buque que debió haber entrado ayer en el puerto de Nueva York.

Hace tres dias que el trasatlántico corre un horrible temporal.

Hay momentos en que creemos que ha llegado nuestro último instante; se ha roto uno de los palos; sobre cubierta chocamos los pasajeros unos contra otros y el barco, sin dirección alguna, vuela hacia lo desconocido, azotado por la tormenta, por la nieve y el ímpetu ciego de las olas.

Desde hace tres días lava el mar con gran estrépido nuestro negro ataud, que se sumerge, se levanta, vuelve á sumergirse y flota todavía.

Y yo estoy tranquila, Matilde, muy tranquila, salvo cuando pienso en tí.

Recordarás que al embarcarme hace doce días tenía yo mucho miedo. Entónces amaba la vida. ¡Pero hoy!...

Acerca tu corazón al mío para revelarte un secreto íntimo. En estos momentos me sería grata la muerte. Porque, si me salvara del peligro que corro, la vida me sería imposible.

Amo, Matilde, y el hombre á quien quiero no es el prometido esposo que me espera en Nueva York.

También es americano, como el otro, y casi de la misma edad. Es un hombre elegante, distinguido y muy bien educado, y se llama Jack Smithson

Desde el primer día del embarque se ocupó de mí de una manera discretísima. Al verme sola y atemorizada, me envolvió en el manto de su protección, que me ponía á cubierto de las osadías de la gente jóven del pasaje.

Se lo agradecí en el alma. Ya sabes con cuánta felicidad se intima á bordo. Así es, que hablamos largamente, y tuve ocasión de apreciar en todo su valor su respetuosa actitud.

Sin embargo, sentíame ceder poco á poco bajo el imperio que sobre mí ejercía, y adivinaba el invencible atractivo que sin cesar le conducía á mi lado.

Empezaba á apoderarse de mi ser una especie de angustia.

Para que ésta cesara, resolví confesarle francamente mi situación.

Le hablé de tí, Matilde, de nuestros padres, que murieron dejándonos en la miseria, sin más recursos que nuestros diplomas de institutrices, y de la extraña aventura que me ocurrió dos meses antes de salir de París.

—Uno de mis parientes—le dije—escribió á su corresponsal de Nueva York, suplicándole que buscara allí una colocación en casa de una familia honrada. Al cabo de algún tiempo—añadí—la carta fué contestada en estos términos: «¿Se trata acaso de la señorita María Luisa, á quien conocí en Francia hace algunos años? Si es ella, puedo ofrecerle una cosa mejor que una colocación. Me gustó la muchacha cuando la conocí; pero entonces no era rico. Hoy poseo una gran fortuna y puedo casarme á mi gusto. Si se acuerda de mí y mi proposición á la americana no la escandaliza demasiado, que se embarque inmediatamente. Será recibida por mi madre y en breve será mi esposa.»

Eramos pobres y no teníamos esperanzas de casarnos nunca. Aquello era una fortuna para nosotras. Consentí y acepté el sacrificio de ir sola en busca de un hombre á quien no conocía, puesto que no le recordaba, y que podía repugnarme y serme antipático. Mas, como no podía yo vacilar, me comprometí irrevocablemente por escrito y emprendí el viaje.

—Tal vez yo le conozca—me dijo Jack Smithson.—¿Cómo se llama?

—Jhon Morse.

—Ya sé quién es: un electricista muy reputado y bastante rico.

—Lo que es ahora, me es igual—repuse yo.

¡Qué imprudencia, Matilde, qué imprudencia! Desde ese instante era aquel hombre dueño de mi secreto y tuve que soportar su apasionada declaración y el asalto de sus cariñosas palabras.

Mientras más le suplicaba que me dejase en paz, más insistía en su amoroso empeño, condenándome á un suplicio indescriptible.

Pero te juro que no dejé de luchar y de defenderme, pensando en el desconocido á quien había consagrado mi fé.

Y el buque, en tanto, sigue en inminente peligro, arrastrado por el huracán y como disponiéndose á entrar en el eterno puerto.

Jack se muestra regocijado y me dice al oído:

—Ojalá perezcamos todos, porque de este modo no pertenecería usted á nadie más que á mí. Si nos sepultamos en el mar iremos juntos hacia el abismo, unidos como dos esposos, en nupcial abrazo.

Yo, por mi parte, deseo que llegue cuanto antes la catástrofe final.

. . . .

¡Matilde! ¡Matilde mía! La muerte nos ha rechazado. Ayer, mientras te escribía, ha calmado el viento y ha cesado la nieve. Vemos en el horizonte un buque que se acerca; nos tiende un cable y nos lleva de remolque hacia el puerto.

. . . .

Jack me ha llamado aparte y me ha dicho:

—Supongo que no volveremos á vernos, y lo deploro, porque he llegado á sospechar que usted me ama.

—¡Sí, le amo á usted!

—¿Quiere usted ser mía? ¿Quiere usted que al saltar en tierra emprendamos la fuga? Después volverá usted á poder de John Morse. Le juro á usted el más absoluto secreto.

—¡Miserable!—exclamé, desprendiéndome de los brazos de Jack, á quien lancé una terrible mirada de desprecio.

El buque entraba en el puerto, y el muelle inmediato hallábase inundado de gente.

¡Me siento morir!

Allí debe estar John Morse, el cual tiene mi

fotografía en traje de viaje, y me busca en estos momentos. Me parece que voy al suplicio.

Jack está á mi lado, sin decirme una palabra, y yo no me atrevo á mirarle.

Colócanse las escaleras, y entra la multitud en busca de los pasajeros conocidos.

Preséntase de pronto un negro, el cual se acerca á Jack y le dice respetuoso:

—Buenos dias, Sr. Morse.

Y Jack me quita de las manos mi saco de viaje, y se lo entrega al criado para que lo una á su propio equipaje.

Después me ofreció galantemente el brazo para bajar la escalera.

Yo estaba absorta, anonadada; pero loca también de emoción y de alegría.

Todo lo había comprendido desde luego, y me estremecía ante la idea de que si hubiese cedido á las instancias de Jack, John no se habría casado conmigo.

Felicita por ello á tu venturosa hermana María Luisa.

JORGE DE PEYREBRUNE.

Noticias

Después de un bando municipal, puesto en vigor el primero de Junio último, la altura de las casas en Londres estuvo limitada á 24 metros; en las calles amplias de menos de 15 metros, la altura de las casas no debia ser mayer que el ancho de aquéllas.

En Francia, este asunto está reglamentado por medio de un decreto que fué publicado en 1874, en el cual se dispone que en las calles anchas de menos de 8 metros, la altura de las casas se limite á doce metros, pudiendo estas ocupar un radio de diez y ocho á veinte metros en las calles que tuvieran más de diez y ocho metros de anchura.

De las investigaciones practicadas acerca de las condiciones de claridad que han de tener las habitaciones inferiores y sobre el valor higiénico de la luz, se deduce que la altura de las casas no debia nunca esceder el ancho de las calles.

Lo que más admira en la América del Norte á los viajeros no están habituados á vivir á grandes alturas, es ver aquéllas colosales casas de 20 pisos de donde parece imposible descender con facilidad en caso de incendio.

La sociedad de las conferencias de San Vicente de Paul, cuyo centro está en París, acaba de publicar el resumen general de sus ingresos y gastos durante el año pasado.

El resumen de su presupuesto en Europa entera se cifró por 4.990.934 frs. de ingresos y 5 069.524 de gastos.

El déficit se cubrió con remanentes de años anteriores.

En el mundo entero los gastos, es decir, las limosnas distribuidas por las conferencias de San Vicente de Paul se elevaron á 9.509.724 frs.

La ex-emperatriz Carlota de Méjico, que reside en Bélgica, ha tenido estos dias un ataque de influenza complicada con pulmonía, que ha puesto en peligro su vida, pero parece fuera de cuidado.

Para evitar los inconvenientes de la luz eléctrica, las tres corridas famosas del 19 de Mayo en que toreará *Guerrita*, se verificarán á las siete de la mañana la de Jerez, á la una de la tarde la de Utrera, y á las cinco la de Sevilla.

En el mes de Febrero han fallecido cuatro tenientes coroneles del arma de infantería, tres comandantes, cinco capitanes, tres primeros tenientes y cuatro segundos.

En caballería un coronel, dos comandantes y dos primeros tenientes.

En artillería un capitán.

En ingenieros un comandante y un primer teniente.

Un comisario de primera, un capellán primero y dos oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

A los *catorce años* de ser propuesto para la cruz de Isabel la Católica la ha obtenido el insigne pintor Alejo Vera.

Nuestro estimado colega *El Eco de Cartagena* publica un interesante artículo demandando de la prensa española que pida protección para las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

Nos adherimos gustosos á la indicación del colega.

En un periódico de Cádiz encontramos la relación del siguiente curioso hecho:

«Escándalo en el tren.—Ocurrió en la mañana de ayer y en esta capital.

Había sonado la segunda campanada anunciando la salida del tren de las nueve y media.

Un individuo llega á la estación precipitadamente, y sin tomar billete, penetra en el andén atropellando al portero.

Registra varios carruajes, se detiene en uno de ellos y penetra en el mismo como una exalación, oyéndose al mismo tiempo voces que demandaban auxilio.

Por el lado opuesto del mismo carruaje salta á la vía otro sujeto, que emprende veloz carrera, perdiéndose por Puerta de Tierra, sin ser alcanzado por los vigilantes que lo persiguen.

En el vagón quedan una mujer aterrada por la presencia del que acaba de entrar, y que era su marido, y este herido en un brazo. La herida se la produjo el sujeto que huyó.

En resúmen: una mujer que abandona á su marido y que se fuga con el criado, llevándose 125 duros de aquél.

Los vigilantes la detuvieron en la prevención civil, ocupándole antes 18 duros en plata, ocho libras esterlinas, tres medias idem, una moneda de 10 francos de oro, una de cinco, también de oro, 175 pesetas en papel y un pequeño puñal.

El marido ingresó y fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los anteriores detalles están tomados del parte que da la policía de este suceso.»

Crónica Local

A las nueve ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Cataluña*.

Ha sido portador de la correspondencia pública, carga y regular número de pasajeros.

La *Gaceta* ha publicado los nombres de los jefes de administración y de negociado, oficiales y aspirantes que sirven en las dependencias de Contabilidad de la Hacienda pública, que deberán examinarse si desean continuar sirviendo en sus respectivas plazas, como preceptúa el artículo 3.° del real decreto de 6 de Diciembre último. Entre los llamados á examinarse, por no reunir los años de servicio en el ramo de Contabilidad é intervención del Estado, figuran cuatro de esta provincia, á saber el oficial 3.° D. José Alorda los de 5.ª D. Jaime Ripoll y D. Monserrat Mascaró y el Aspirante don Jaime Verd.

A la vez publica el diario oficial el escalafón provisional del Cuerpo de Contabilidad formado hasta el 31 de Enero último, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento orgánico de 6 de Diciembre de 1894 y real orden de la misma fecha.

Terminada la construcción de la acera empedrada que enlaza con la puerta Pintada, ayer quedó expedito el paso para carruajes.

En la iglesia de los PP. Agustinos se dará el lunes la bendición papal, con motivo de celebrarse la fiesta de la Asociación de Nuestra Señora.

Ayer oimos asegurar que La Isleña Marítima había pedido y recibido modelos y condiciones de precios de varias casas constructoras de buques con objeto de proceder á la adquisición de un vapor, expresamente construido para llenar las condiciones que necesita la empresa mallorquina

En el círculo de amigos donde se hablaba de este asunto se decía tambien que una de las casas que había presentado condiciones era la factoría gaditana Vea Murguia, donde se está construyendo el gran acorazado *Carlos V*, botado al agua hace pocos días bajo la dirección del ingeniero Sr. Fuster.

La circunstancia de ser española la casa y ser el ingeniero Sr. Fuster casi mallorquín, hijo de padres nacidos en Mallorca, podría ser un motivo para que resultara un trabajo perfectísimo el buque en cuestión, máxime cuando se decía tambien que las condiciones presentadas por el Sr. Fuster, cuyos son los planos que tiene *La Isleña*, recibidos de Cádiz, son mas favorables que las de as casas estranjeras que han enviado proyectos.

Como nosotros, creemos que todos los accionistas de La Isleña verían con gusto que, hasta en igualdad de condiciones, se favoreciera á una casa española y se honrara á un ingeniero poco menos que hijo del país, encargando á la reputada factoría Vega Murguía la construcción del nuevo vapor mallorquín.

Anteanoche la guardia nocturna encerró en Capuchinos, un individuo que suele *achisparse* de vez en cuando, y que al estar *asi* no hay quien le gane á valiente y bravucón. Esta vez parece que sacó una navaja con la que amenazó á otro individuo.

Por lo visto la celda de la detención no es suficiente para curarle sus aficiones.

Insistiendo en lo que decíamos ayer, acerca de un matrimonio que se dice autorizado por elevada personalidad eclesiástica en esta ciudad, hemos de rectificar un concepto: dijimos que los contrayentes eran hijos de uno de los mas hermosos pueblos de esta isla. No resulta así, pues el caballero es hijo de distinto pueblo, no tan hermoso y encantador como el que vió nacer á la señorita. Omitimos además que la señorita cuenta hoy 20 años escasos de edad, y no había solicitado ni, por consiguiente, obtenido el consenso paterno para celebrar el matrimonio, que ha dado lugar al litigio moral, que se dice será de larga duración, muy molesto y no poco costoso.

Por esta razón decíamos que considerábamos altamente conveniente se diera solución satisfactoria á este asunto, y en esta opinión humilde muestra nos ratificamos hoy.

Con 32 pasajeros, carga general y la valija zarpó ayer tarde á hora de itinerario el vapor-correo *Isleño*, con rumbo á Barcelona.

Poco después soltó amarras el *Nuevo Mahonés* con destino á Mahón.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia en sustitución del Sr. Llansó, el juez de primera instancia del partido de Palma Sr. Don Francisco de P. Renart.

En su consecuencia se ha encargado de dicho Juzgado el juez municipal D. Pedro Antonio Bauzá.

De regreso de su escursión por la costa fondeó ayer en el ante puerto el vaporcito de la Tabacalera *Salvador*.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Agapito obispo y mártir.

SANTO DEL LUNES

La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y san Dimas el buen ladrón

SANTO DEL MARTES

San Teodoro obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Vírgen de los Dolores; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá el P. Bartolomé Salvá, franciscano. Por la noche, continuará el septenario de la Vírgen de los Dolores con meditación; Te-Deum y la reserva.

En el Socorro, empezarán cuarenta horas consagradas á la Anunciación de Ntra. Señora; exposición á las seis y media, á las diez y media misa mayor. A las siete de la tarde, rosario, sermón cuaresmal predicando el P. Vicente Fernández y la reserva.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias habrá sermones cuaresmales de costumbre predicando los oradores ya citados.

Corte de María

A la Vírgen de las Mercedes, en la Merced.

Lunes 25

En el Socorro continuarán las cuarenta horas; exposición á las siete y media; á las diez y media misa mayor oficiando el nuevo celebrante el P. Arturo Cano y predicando el P. Restituto del Valle Ruiz. Por la tarde como el día anterior.

En la Catedral, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora; á las diez misa mayor con sermón á cargo de D. Bernardo Matas.

En el Hospital general fiesta en honra de la Virgen su Titular; á las diez misa mayor con sermón. Por la tarde, los actos de coro y y sermón cuaresmal.

Corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital general.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	74'55
	4 p. 0/0 amortizable	82'80
	Cubas (86)	
	Banco de España	385'
	Tabacos	189'25
	Libras	
	Francos	7'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	74'65
	4 p. 0/0 exterior	83'90
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	107'62
	Coloniales	
	Norte de España	26'40
	Francia	
	Madrid	
	París	78'59
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 22.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Guinart, con 19 mar., 8 pas. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, polacra goleta María, de 93 ton., cap. Jaime Enseñat, con 8 m. y efectos.

De Valencia é Ibiza, en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 5 pas., valija y efectos.

De Ibiza en 2 dias, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 32 pas. valija y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginard, con 20 mar., 6 pas. y efectos.

Para Barcelona, polacra goleta V. del Mar, de 58 ton., cap. Francisco Alemañy, con 6 m. y efectos.

Para Sóller, laud 2.º Remedio, de 36 ton., cap. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del primer cuadrante; viento E. frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y nebulosa; horizontes muy calimosos; viento N.E. fresco y la mar con arrastre del S.E. y picada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Maria*, un falucho, el vapor-correo *Unión*, el vapor *Salvador* y de arribada una corbeta, al parecer extranjera.

Salidas: El vapor-correo *Isleño* y el vapor *Nuevo Mahonés.*

Quedan á la vista los vapores *Isleño* y *Nuevo Mahonés* que siguen para su destino.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes con nieblas el del E. y calimosos todos; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La corbeta que ayer entró de arribada.

Recala del O. el vapor-correo *Cataluña.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

China y Japón

Madrid 22 á las 5 t.

Telegrafían de Hong-Kong que los japoneses han atacado la isla de Pescadores, resistiéndose tenazmente los chinos.

Añaden los telegramas que el Japón está dispuesto á aceptar el pago de la indemnización de guerra en títulos de la deuda china.

Reunión liberal

Madrid 22 á las 6'40 t.

Al medio dia visitó el Sr. Sagasta á S. M. la Reina.

El jefe liberal manifestó á la Reina que explanaría á los ministros dimitentes la posibilidad de encargarse de nuevo de la formación de Gobierno.

Al efecto reunió á los ex-ministros al salir de Palacio encontrando grandes resistencias apesar de haber dicho el Sr. Sagasta que el general Martínez Campos insistía en garantir al Jefe liberal que el orden y la disciplina del ejército estaban asegurados.

Sagasta rehusa.—Cánovas ó Martínez Campos.

Madrid 22 á las 7'45 n.

(Urgente)

El Sr. Sagasta acaba de salir de Palacio.

Manifestó á S. M. que había tropezado con graves dificultades, que hacían imposible que continuara el partido liberal en el poder.

En vista de esta manifestación Su Majestad llamó nuevamente, y con urgencia al Sr. Cánovas del Castillo.

Circulan rumores de que se encargará de la formación de gabinete el general Martínez Campos.

Cánovas sube.

Madrid 22 á las 8'45 n.

Aunque los políticos prejuzgan que se encargará el general Martinez Campos de la formación del Gobierno, creo que el Sr. Cánovas se decidirá á aceptar el poder, sabiendo que los militares han acordado desistir de toda clase de imposiciones.

La imposibilidad de Sagasta.

Madrid 22 á las 9 n.

La imposibilidad en que se halla el Sr. Sagasta de ocupar el poder consiste en que en el Consejo ó reunión previa, que tuvieron por la tarde los ministros dimitentes, surgieron graves discrepancias respecto de la manera de apreciar las cuestiones paradas.

Los Sres. Maura y Puigcerver se negaron, de manera irrevocable, á continuar en el ministerio.

Cánovas acepta.

Madrid 22 á las 10'15 n.

(Urgente)

El Sr. Cánovas ha conferenciado con S. M. la Reina.

Esta le encargó la formación de Ministerio, aceptando el encargo el Sr. Cánovas.

Mañana quedará constituido y jurará el domingo.

Convocatoria.—Los ministros probables.

Madrid 23 á la 3'45 m.

El Sr. Cánovas apenas salió de Palacio comenzó los trabajos para que definitivamente se constituya hoy el nuevo gabinete conservador.

Ha citado para las once de la mañana á los Sres. Duque de Tetuán, Romero Robledo, Elduayen y Cos-Gayón con objeto de combinar candidatura ministerial.

A las seis de la tarde la llevará el Sr. Cánovas á Palacio.

Es seguro que entrarán en el Ministerio los señores Duque de Tetuán, Cos-Gayón, Azcárraga y Beranger.

El resto de la combinación, depende de que acepten puestos en el Gabinete los Sres. Romero Robledo, Pidal y Elduayen.

Declaración de Cánovas.

Madrid 23 á las 3'55 m.

El Sr. Cánovas se propone legalizar la cuestión económica brevemente.

Cuenta para ello con el concurso que le han ofrecido los Sres. Martinez Campos, Sagasta y Silvela.

Esta es la única declaración que ha hecho el Jefe conservador á los periodistas que le esperaban al salir de Palacio.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert